



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240109000)
ÓSCAR ARMANDO BAUTISTA SÁNCHEZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 137871
FALLO DEL 18 DE JUNIO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 10 de septiembre de 2024, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, en la ventanilla de esta secretaría y en la página WEB de esta corporación, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, mediante fallo del 18 de junio de 2024, resolvió **amparar** los derechos fundamentales al debido proceso y acceso a la administración de justicia de **ÓSCAR ARMANDO BAUTISTA SÁNCHEZ** y a su vez **ordenar** a la Sala Penal del Tribunal Superior de Florencia que, si no lo ha hecho aún, en el término máximo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente decisión, profiera la sentencia de segunda instancia al interior del proceso penal **18150610518520178009201**.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No. **18150610518520178009201**, en especial a la señora **MARIA DENIZ CRIOLLO PROAÑOS** -víctima-, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela R
Realizó: Angie R.

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: A70A7902FFE652DD862677FEFF26A9599E4656882F32DA824787340172BC9EC9